CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
NIT 901.319.187-8
CALLE 9 0 100 CASA 2 SECTOR EL HATO BARRIO LOS ANDES
Tel: (0057) 3143597537
Tabio - Colombia
citeccontabilidad@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. SRT-13

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(031) 7056000
Dirección	CALLE 25G No. 73B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/11/2021, 16:50
Expedición	24/11/2021, 16:51
Vencimiento	24/12/2021

Ítem	Descripción	Vr. Bruto
1	ACTA DE COSTOS N° 16 Y FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1748 DE 2019 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.	59,174,481.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setenta millones cuatrocientos diecisiete mil seiscientos treinta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-12-24 por $ 70,417,632.00

Total Bruto	59,174,481.00
IVA 19%	11,243,151.00
Total a Pagar	**70,417,632.00**

Observaciones:
#$24-02-00;1748-2019;rcorredor@invias.gov.co#$

PERIODO: MES DE MARZO 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL N° 14121

INTEGRANTES:
CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S. - NIT 860.043.881-7 PORCENTAJE: 60%
ESTUTEC S A S - NIT 900.968.904-2 PORCENTAJE 20%
FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS - NIT 900.871.862-3 PORCENTAJE 20%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764015569897 aprobado en 20210728 prefijo SRT desde el número 13 al 50 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 8*1000
CUFE 9739632366d493d88c365c9eadb0673b136261dc4622977ad9f3b26bda117fd6894c175ff62955916b04b05c1c1d0f3f

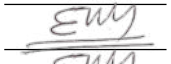
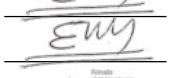
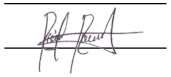
Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-8-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	4	2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 59.174.481,00 **PERIODO MES:** 01 AL 20 DE MARZO DE 2021

	Día	Mes	Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACION POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	8	10	2021	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Edgar W. Maiguel		
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	15	10	2021	NOMBRE DE QUIEN RECIBE			No fue entregado el Informe Mensual N° 16 y el Acta de Recibo Definitivo de Interventoria
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	10	11	2021	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Edgar W. Maiguel		
FECHA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR	10	11	2021	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Edgar W. Maiguel		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	12	11	2021	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Fabian E. Arango P.		
FECHA DE ENTREGA DEL SUPERVISOR AL INTERVENTOR		11	2021	NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL INTERVENTOR AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	**22**	**11**	**2021**	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	**Raúl Rivera A.**		
FECHA DE DEVOLUCION POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO				NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL INTERVENTOR POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA RADICACIÓN EN VENTANILLA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : **1748 DE 2019** **NIT.** 901.319.187-8

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

De acuerdo con la facultad otorgada, el **SUBDIRECTOR DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA DEL INVIAS**, autoriza el pago a favor del interventor **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, por valor de: **$ 70.417.632,00** **SON: (SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS , MCTE)**

Correspondiente al acta No **16 y Final** del periodo **01 AL 20 DE MARZO DE 2021** y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal adjunto.

Firma:
Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Matrícula No.: 13202-198659 CAU
Supervisor de Contrato de Interventoría

Firma:
Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Matrícula No.: 13202-097750 BLV
Director Territorial Magdalena

Firma:
Nombre: RAÚL RIVERA AVENDAÑO
Matrícula No.: 01106-0869 CPITVC
Gestor Técnico de Proyecto

Firma:
Firmado digitalmente por RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Nombre : RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Matrícula: 01106-0831 CPITVC
Ordenador del Pago

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No.** 16 y Final **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 59.174.481,00 **PERIODO:** 01 AL 20 DE MARZO DE 2021

ACTA FINAL **SI** [x] NO [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES **PLAZO ACUMULADO:** **CATORCE (14) MESES**

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **7/11/2019** **FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:** **20 DE MARZO DE 2021**

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/03/2020 **FECHA DE REANUDACIÓN:** 18/05/2020

CONTRATOS DE OBRA No.:
LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA
LP-006-2019 - EL BANCO
LP-004-2019 - EL PIÑON
LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO
SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1.617.626.175,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

CONTRATISTA:
BBM CONSTRUCTORES S.A.S.
CONSORCIO AGUA FRIA - GARZON 2019 - BANCO
CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1.617.626.175,00**

No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación N° 5 del 10 de Febrero de 2021		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Director de Interventoria	$ 5.234.000,00		10,00	$ 52.340.000,00			14,65	$ 76.678.100,00	0,66	$ 3.454.440,00	14,65	$ 76.678.100,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 1 (Nueva Granada)	$ 3.427.000,00		10,00	$ 34.270.000,00			10,31	$ 35.332.370,00	-	$ -	10,31	$ 35.332.370,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2 (Banco)	$ 3.427.000,00		6,00	$ 20.562.000,00			9,39	$ 32.179.530,00	-	$ -	9,39	$ 32.179.530,00
4	1	Ingeniero Residente de Interventoría 3 (Piñon)	$ 3.427.000,00		6,00	$ 20.562.000,00			9,48	$ 32.487.960,00	0,63	$ 2.159.010,00	9,48	$ 32.487.960,00
5	1	Ingeniero Residente de Interventoría 4 (Cerro)	$ 3.427.000,00		6,00	$ 20.562.000,00			7,61	$ 26.079.470,00	0,63	$ 2.159.010,00	7,61	$ 26.079.470,00
6	1	Ingeniero Residente de Interventoría 5 (Chibolo)	$ 3.427.000,00		6,00	$ 20.562.000,00			8,03	$ 27.518.810,00	0,50	$ 1.713.500,00	8,03	$ 27.518.810,00
7	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria 1	$ 2.331.000,00		10,00	$ 23.310.000,00			12,75	$ 29.720.250,00	0,66	$ 1.538.460,00	12,75	$ 29.720.250,00
8	1	Profesional en Gestion Social	$ 3.106.000,00		3,00	$ 9.318.000,00			4,84	$ 15.033.040,00	0,45	$ 1.397.700,00	4,84	$ 15.033.040,00
9	1	Profesional SIG	$ 3.353.000,00		3,00	$ 10.059.000,00			1,20	$ 4.023.600,00	-	$ -	-	$ -
10	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 4.494.000,00		3,00	$ 13.482.000,00			1,60	$ 7.190.400,00	-	$ -	1,20	$ 5.392.800,00
11	1	Especialista Ambiental	$ 4.494.000,00		3,00	$ 13.482.000,00			4,58	$ 20.582.520,00	0,26	$ 1.168.440,00	4,58	$ 20.582.520,00
12	1	Especialista en Estructuras	$ 4.494.000,00		3,00	$ 13.482.000,00			1,51	$ 6.785.940,00	-	$ -	1,11	$ 4.988.340,00
13	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.494.000,00		3,00	$ 13.482.000,00			3,00	$ 13.482.000,00	-	$ -	2,52	$ 11.324.880,00
14	1	Abogado	$ 4.494.000,00		1,00	$ 4.494.000,00			1,00	$ 4.494.000,00	-	$ -	0,33	$ 1.483.020,00
15	1	Inspector 1 (Nueva Granada)	$ 1.486.000,00		6,00	$ 8.916.000,00			9,68	$ 14.384.480,00	-	$ -	9,68	$ 14.384.480,00
16	1	Inspector 2 (Banco)	$ 1.486.000,00		6,00	$ 8.916.000,00			7,59	$ 11.278.740,00	-	$ -	7,59	$ 11.278.740,00
17	1	Inspector 3 (Piñon)	$ 1.486.000,00		6,00	$ 8.916.000,00			8,98	$ 13.344.280,00	0,63	$ 936.180,00	8,98	$ 13.344.280,00
18	1	Inspector 4 (Cerro)	$ 1.486.000,00		6,00	$ 8.916.000,00			8,14	$ 12.096.040,00	0,63	$ 936.180,00	8,14	$ 12.096.040,00
19	1	Inspector 5 (Chibolo)	$ 1.486.000,00		6,00	$ 8.916.000,00			9,53	$ 14.161.580,00	0,50	$ 743.000,00	9,53	$ 14.161.580,00
20	1	Secretaria	$ 922.000,00		10,00	$ 9.220.000,00			-	$ -	-	$ -	-	$ -
21	1	Inspector seguridad y salud en el trabajo (Nueva Granada/Chibolo)	$ 1.600.000,00		-	-			9,13	$ 14.608.000,00	0,50	$ 800.000,00	9,13	$ 14.608.000,00
22	1	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Banco)	$ 1.600.000,00		-	-			4,96	$ 7.936.000,00	-	$ -	4,96	$ 7.936.000,00
23	1	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Piñón/Cerro San Antonio)	$ 1.600.000,00		-	-			7,49	$ 11.984.000,00	0,63	$ 1.008.000,00	7,49	$ 11.984.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 323.767.000,00**				**$ 431.381.110,00**		**$ 18.013.920,00**		**$ 418.594.210,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,34				2,34		2,34		2,34
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 757.614.780,00**				**$ 1.009.431.797,00**		**$ 42.152.573,00**		**$ 979.510.451,00**
		DESCUENTO POR AJUSTE AL FACTOR MULTIPLICADOR EN CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO CIRCULAR (OAJ 56044 DEL 25/09/2019) EMITIDO POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INVIAS PLANTA CENTRAL										**$ (410.583,00)**		**$ (9.408.738,00)**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación N° 5 del 10 de Febrero de 2021		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
24	1	Viaticos Especialistas, Director y Residentes	$ 151.100,00	Dia	200,00	$ 30.220.000,00			10,00	$ 1.511.000,00	-	$ -	-	$ -
25	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	$ 4.650.000,00	Mes	10,00	$ 46.500.000,00			10,51	$ 48.871.500,00	-	$ -	10,51	$ 48.871.500,00
26	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	$ 4.650.000,00	Mes	6,00	$ 27.900.000,00			9,39	$ 43.663.500,00	-	$ -	9,39	$ 43.663.500,00
27	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	$ 4.650.000,00	Mes	6,00	$ 27.900.000,00			10,18	$ 47.337.000,00	0,63	$ 2.929.500,00	10,18	$ 47.337.000,00
28	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	$ 4.650.000,00	Mes	6,00	$ 27.900.000,00			7,25	$ 33.712.500,00	0,63	$ 2.929.500,00	7,25	$ 33.712.500,00
29	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	$ 4.650.000,00	Mes	6,00	$ 27.900.000,00			8,53	$ 39.664.500,00	0,50	$ 2.325.000,00	8,53	$ 39.664.500,00
30	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	$ 5.500.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 55.000.000,00			12,85	$ 70.675.000,00	0,66	$ 3.630.000,00	12,85	$ 70.675.000,00
31	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completos	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 5.000.000,00			28,81	$ 14.405.000,00	6,75	$ 3.375.000,00	27,22	$ 13.610.000,00
32	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos) 1	$ 790.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 7.900.000,00			13,92	$ 10.996.800,00	0,63	$ 497.700,00	13,92	$ 10.996.800,00
33	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos) 2	$ 790.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 4.740.000,00			12,62	$ 9.969.800,00	0,63	$ 497.700,00	12,62	$ 9.969.800,00
34	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos) 3	$ 790.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 4.740.000,00			11,62	$ 9.179.800,00	0,50	$ 395.000,00	11,62	$ 9.179.800,00
35	1	Transportes aereos/terretres (incluye peajes y combustible)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 6.500.000,00			1,00	$ 650.000,00	-	$ -	-	$ -
36	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc	$ 319.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 3.190.000,00			13,74	$ 4.383.060,00	0,66	$ 210.540,00	13,74	$ 4.383.060,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 3.000.000,00			13,46	$ 4.038.000,00	0,66	$ 198.000,00	13,29	$ 3.987.000,00
38	1	Veeduría Comunitaria	$ 150.000,00	Global	10,00	$ 1.500.000,00			3,97	$ 595.500,00	-	$ -	-	$ -
		COSTOS IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD												
39	1	Alcohol Antiseptico al 70%	$ 202.500,00	Según comprobante por mes	-	$ -			9,34	$ 1.891.350,00	0,66	$ 133.650,00	8,55	$ 1.731.375,00
40	1	Gel antibacterial	$ 249.413,00	Según comprobante por mes	-	$ -			8,68	$ 2.164.905,00	0,66	$ 164.613,00	8,55	$ 2.132.482,00
41	1	Jabon liquido antibacterial	$ 89.888,00	Según comprobante por mes	-	$ -			9,34	$ 839.554,00	0,66	$ 59.326,00	8,55	$ 768.542,00
42	1	Hipoclorito de uso doméstico	$ 62.415,00	Según comprobante por mes	-	$ -			-	$ -	-	$ -	-	$ -
43	1	Tapabocas reutilizable en tela	$ 60.000,00	Según comprobante por mes	-	$ -			9,34	$ 560.400,00	0,66	$ 39.600,00	8,55	$ 513.000,00
44	1	Guantes de nitrilo	$ 71.760,00	Según comprobante por mes	-	$ -			8,66	$ 621.442,00	0,66	$ 47.362,00	7,87	$ 564.752,00
45	1	Termómetro digital infrarrojo	$ 299.900,00	Unidad	-	$ -			5,00	$ 1.499.500,00	-	$ -	5,00	$ 1.499.500,00
46	1	Bomba de espalda	$ 124.900,00	Unidad	-	$ -			3,70	$ 462.130,00	-	$ -	3,70	$ 462.130,00
		Ajuste por Acta de modificación							0,00	$ 7.800,00				$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 279.890.000,00**				**$ 347.700.041,00**		**$ 17.432.491,00**		**$ 343.722.241,00**
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 1.037.504.780,00				$ 1.357.131.838,00	Valor Total Básico	$ 59.174.481,00		$ 1.313.823.954,00
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ 321.844.947,00				$ 2.217.889,00		$ -		$ -
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 1.359.349.727,00				$ 1.359.349.727,00		$ 59.174.481,00		$ 1.313.823.954,00
		IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 258.276.448,00				$ 258.276.448,00	IVA	$ 11.243.151,00		$ 249.626.551,00
		Costo Total = (E) + (F)				**$ 1.617.626.175,00**				**$ 1.617.626.175,00**	Valor Total	**$ 70.417.632,00**		**$ 1.563.450.505,00**

VALOR SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	MES	ACUMULADO
	$ 5.225.300,00	$ 126.353.162,00

VALOR BÁSICO EN LETRAS: **SON: (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS , MCTE)**

Saldo básico por ejecutar: **$ 45.525.773,00**

NOTA:
1. Con la suscripción de la presente acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a causados y pagados realmente por el Interventor.
2. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría.
3. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma

Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante Legal CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
Matrícula No.: 881 CPE

Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

AJUSTE DEL FACTOR MULTIPLICADOR

No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						PRESENTE ACTA 01 AÑ 20 DE MARZO DE 2021			
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	VALOR ACTA PAGADO ESPECIALISTAS	VALOR QUE SE DEBERIA PAGAR POR ESPECIALISTAS
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
1	1	Director de Interventoria	$ 5,234,000.00		14.65	$ 76,678,100.00	0.66	$ 3,454,440.00		
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 1 (Nueva Granada)	$ 3,427,000.00		10.31	$ 35,332,370.00	0.00	$ -		
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2 (Banco)	$ 3,427,000.00		9.39	$ 32,179,530.00	0.00	$ -		
4	1	Ingeniero Residente de Interventoría 3 (Piñon)	$ 3,427,000.00		9.48	$ 32,487,960.00	0.63	$ 2,159,010.00		
5	1	Ingeniero Residente de Interventoría 4 (Cerro)	$ 3,427,000.00		7.61	$ 26,079,470.00	0.63	$ 2,159,010.00		
6	1	Ingeniero Residente de Interventoría 5 (Chibolo)	$ 3,427,000.00		8.03	$ 27,518,810.00	0.50	$ 1,713,500.00		
7	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria 1	$ 2,331,000.00		12.75	$ 29,720,250.00	0.66	$ 1,538,460.00		
8	1	Profesional en Gestion Social	$ 3,106,000.00		4.84	$ 15,033,040.00	0.45	$ 1,397,700.00	$ 1,397,700.00	$ 1,397,700.00
9	1	Profesional SIG	$ 3,353,000.00		1.20	$ 4,023,600.00	0.00	$ -		
10	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 4,494,000.00		1.60	$ 7,190,400.00	0.00	$ -		
11	1	Especialista Ambiental	$ 4,494,000.00		4.58	$ 20,582,520.00	0.26	$ 1,168,440.00	$ 1,168,440.00	$ 1,168,440.00
12	1	Especialista en Estructuras	$ 4,494,000.00		1.51	$ 6,785,940.00	0.00	$ -	$ -	$ -
13	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4,494,000.00		3.00	$ 13,482,000.00	0.00	$ -	$ -	$ -
14	1	Abogado	$ 4,494,000.00		1.00	$ 4,494,000.00	0.00	$ -	$ -	$ -
15	1	Inspector 1 (Nueva Granada)	$ 1,486,000.00		9.68	$ 14,384,480.00	0.00	$ -		
16	1	Inspector 2 (Banco)	$ 1,486,000.00		7.59	$ 11,278,740.00	0.00	$ -		
17	1	Inspector 3 (Piñon)	$ 1,486,000.00		8.98	$ 13,344,280.00	0.63	$ 936,180.00		
18	1	Inspector 4 (Cerro)	$ 1,486,000.00		8.14	$ 12,096,040.00	0.63	$ 936,180.00		
19	1	Inspector 5 (Chibolo)	$ 1,486,000.00		9.53	$ 14,161,580.00	0.50	$ 743,000.00		
20	1	Secretaria	$ 922,000.00		0.00	$ -	0.00	$ -		
21	1	Inspector seguridad y salud en el trabajo (Nueva Granada/Chibolo)	$ 1,600,000.00		9.13	$ 14,608,000.00	0.50	$ 800,000.00		
22	1	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Banco)	$ 1,600,000.00		4.96	$ 7,936,000.00	0.00	$ -		
23	1	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Piñón/Cerro San Antonio)	$ 1,600,000.00		7.49	$ 11,984,000.00	0.63	$ 1,008,000.00		
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 431,381,110.00**		**$ 18,013,920.00**	**$ 2,566,140.00**	**$ 2,566,140.00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.34		2.34	2.34	2.18
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 1,009,431,797.40**		**$ 42,152,573.00**	**$ 6,004,768.00**	**$ 5,594,185.00**

No.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2019						EJECUCIÓN TOTAL ACTA		VALOR A DESCONTAR ACTA No. 16	$ 410,583.00
	Cantidad	CONCEPTO	Unidad	Costo	Total Dedicación Recurso	Valor Total	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
24	1	Viaticos Especialistas, Director y Residentes	Dia	$ 151,100.00	10.00	$ 1,511,000.00	0.00	$ -		
25	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	Mes	$ 4,650,000.00	10.51	$ 48,871,500.00	0.00	$ -		
26	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	Mes	$ 4,650,000.00	9.39	$ 43,663,500.00	0.00	$ -	PENSION	0.12
27	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	Mes	$ 4,650,000.00	10.18	$ 47,337,000.00	0.63	$ 2,929,500.00	CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR	0.04
28	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	Mes	$ 4,650,000.00	7.25	$ 33,712,500.00	0.63	$ 2,929,500.00		
29	1	Vehiculo igual o mayor de 2000 c.c 4x4 (Incluye Combustible, Peajes y conductor) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	Mes	$ 4,650,000.00	8.53	$ 39,664,500.00	0.50	$ 2,325,000.00	**TOTAL**	**0.16**
30	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	Según comprobante por	$ 5,500,000.00	12.85	$ 70,675,000.00	0.66	$ 3,630,000.00		
31	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completos	Según comprobante por	$ 500,000.00	28.81	$ 14,405,000.00	7.95	$ 3,975,000.00	FACTOR MULTIPLICADOR PROPUESTA	2.34
32	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos) 1	Según comprobante por	$ 790,000.00	13.92	$ 10,996,800.00	0.63	$ 497,700.00		
33	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos) 2	Según comprobante por	$ 790,000.00	12.62	$ 9,969,800.00	0.63	$ 497,700.00	**AJUSTE FACTOR MULTIPLICADOR**	**2.18**
34	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos) 3	Según comprobante por	$ 790,000.00	11.62	$ 9,179,800.00	0.50	$ 395,000.00		
35	1	Transportes aereos/terretres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	0.00	$ -		
36	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc	Según comprobante por	$ 319,000.00	13.74	$ 4,383,060.00	0.66	$ 210,540.00		
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por	$ 300,000.00	13.46	$ 4,038,000.00	0.66	$ 198,000.00		
38	1	Veeduría Comunitaria	Global	$ 150,000.00	3.97	$ 595,500.00	0.00	$ -		
		COSTOS IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	0	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
39	1	Alcohol Antiseptico al 70%	Según comprobante por	$ 202,500.00	9.34	$ 1,891,350.00	0.66	$ 133,650.00		
40	1	Gel antibacterial	Según comprobante por	$ 249,413.00	8.68	$ 2,164,904.84	0.20	$ 49,883.00		
41	1	Jabon liquido antibacterial	Según comprobante por	$ 89,888.00	9.34	$ 839,553.92	0.66	$ 59,326.00		
42	1	Hipoclorito de uso doméstico	Según comprobante por	$ 62,415.00	0.00	$ -	0.00	$ -		
43	1	Tapabocas reutilizable en tela	Según comprobante por	$ 60,000.00	9.34	$ 560,400.00	0.66	$ 39,600.00		
44	1	Guantes de nitrilo	Según comprobante por	$ 71,760.00	8.66	$ 621,441.60	0.66	$ 47,362.00		
45	1	Termómetro digital infrarrojo	Unidad	$ 299,900.00	5.00	$ 1,499,500.00	0.00	$ -		
46	1	Bomba de espalda	Unidad	$ 124,900.00	3.70	$ 462,130.00	0.00	$ -		
0	0	Ajuste por Acta de modificación	0	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 347,692,240.36		$ 17,917,761.00		
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 1,357,124,037.76		$ 59,659,751.00		
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ 321,844,947.00				
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 1,678,968,984.76		$ 59,659,751.00		
		IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 319,004,107.10		$ 11,335,353.00		
		Costo Total = (E) + (F)				**$ 1,997,973,091.86**		**$ 70,995,104.00**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 1748 DE 2019

		%
ANTICIPO		
PAGO ANTICIPADO		
DESEMBOLSO		

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA			
ACTA DE INTERVENTORIA	X	16 Y FINAL	01 AL 20 DE MARZO DE 2021
ACTA DE AJUSTE			
PRESTACION DE SERVICIOS			
OTRO			
CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	14121	RUBRO No. 00PZ-2402-0603-2018-130101-0428	RECURSO No.	PZ47460	VALOR AFECTADO	$ -
No. COMPROMISO	14121	RUBRO No. 00PZ-2402-0603-2018-130101-0225	RECURSO No.	PZ47245	VALOR AFECTADO	$ -
No. COMPROMISO	14121	RUBRO No. 00PZ-2402-0603-2018-130101-0643	RECURSO No.	PZ47258	VALOR AFECTADO	$ 29.020.005,00
No. COMPROMISO	14121	RUBRO No. 00PZ-2402-0603-2018-130101-0268	RECURSO No.	PZ47161	VALOR AFECTADO	$ 28.867.745,00
No. COMPROMISO	14121	RUBRO No. 00PZ-2402-0603-2018-130101-0183	RECURSO No.	PZ47170	VALOR AFECTADO	$ 12.529.882,00

TOTAL ACTA **$ 70.417.632,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N° 1748 DE 2019 **CONTRATISTA** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.

Acta N° 16 y Final Valor basico $ 59.174.481,00 **Período** 01 AL 20 DE MARZO DE 2021

Valor Incluido Iva $ 70.417.632,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS	NUEVA GRANADA			$ -	$ -
2	AGUAFRIA - GARZÓN	EL BANCO			$ -	$ -
3	CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS	EL PIÑON			$ 29.020.005,00	$ 29.020.005,00
4	CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA	CERRO DE SAN ANTONIO			$ 28.867.745,00	$ 28.867.745,00
5	CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO	CHIBOLO			$ 12.529.882,00	$ 12.529.882,00
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 70.417.632,00**	**$ 70.417.632,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO MAGDALENA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
819.003.849-0	MUNICIPIO 1	NUEVA GRANADA	$ -	$ -
891.780.044-2	MUNICIPIO 2	EL BANCO	$ -	$ -
891.780.049-9	MUNICIPIO 3	EL PIÑON	$ 29.020.005,00	$ 24.386.559,00
891.780.042-8	MUNICIPIO 4	CERRO DE SAN ANTONIO	$ 28.867.745,00	$ 24.258.609,00
900.071.934-1	MUNICIPIO 5	CHIBOLO	$ 12.529.882,00	$ 10.529.313,00
	TOTAL DEPARTAMENTO MAGDALENA		**$ 70.417.632,00**	**$ 59.174.481,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

INTERVENTOR
MARIO CABRERA DUSSAN
Representante Legal

SUPERVISOR
EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 5 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 20 DE MARZO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO; No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO; No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA; No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO; VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO; CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA; CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2019	9119	00PZ-2402-0603-2018-130101-0183 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	P47170	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 140.109.633,66
2021	14121		PZ47170			$ 194.019.449,34
2019	9119	00PZ-2402-0603-2018-130101-0225 MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	P47245	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 228.857.291,18
2021	14121		PZ47245			$ 82.575.784,82
2019	9119	00PZ-2402-0603-2018-130101-0268 MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	P47161	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 148.034.673,70
2021	14121		PZ47161			$ 190.993.432,30
2019	9119	00PZ-2402-0603-2018-130101-0428 MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	P47460	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 258.824.387,16
2021	14121		PZ47460			$ 17.161.041,84
2019	9119	00PZ-2402-0603-2018-130101-0643 MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	P47258	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 152.858.923,30
2021	14121		PZ47258			$ 204.191.557,70
TOTAL						**$ 1.617.626.175,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.617.626.175,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 9119 De (27/09/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 1.617.626.175,00				
1	NOVIEMBRE DE 2019	$ 30.349.984,00	$ 5.766.497,00	$ 36.116.481,00	$ -	$ -	$ 1.581.509.694,00	$ 36.116.481,00	$ 1.581.509.694,00	14969 - 25/02/2020	
2	DICIEMBRE DE 2019	$ 52.299.006,00	$ 9.936.811,00	$ 62.235.817,00	$ -	$ -	$ 1.519.273.877,00	$ 98.352.298,00	$ 1.519.273.877,00	16511 - 28/02/2020	
3	ENERO DE 2020	$ 78.042.930,00	$ 14.828.157,00	$ 92.871.087,00	$ -	$ -	$ 1.426.402.790,00	$ 191.223.385,00	$ 1.426.402.790,00		ESTAS ACTAS FUERON RADICADAS EN TIEMPO DE PANDEMIA INTERNAMENTE POR INVIAS BOGOTA, POR ENDE NO CONOCEMOS LOS RADICADOS
4	FEBRERO DE 2020	$ 87.150.591,00	$ 16.558.612,00	$ 103.709.203,00	$ -	$ -	$ 1.322.693.587,00	$ 294.932.588,00	$ 1.322.693.587,00		
5	MARZO DE 2020	$ 69.928.173,00	$ 13.286.353,00	$ 83.214.526,00	$ -	$ -	$ 1.239.479.061,00	$ 378.147.114,00	$ 1.239.479.061,00	49643 - 22/07/2020	
6	MAYO DE 2020	$ 20.383.810,00	$ 3.872.924,00	$ 24.256.734,00	$ -	$ -	$ 1.215.222.327,00	$ 402.403.848,00	$ 1.215.222.327,00	49192 - 16/07/2020	
7	JUNIO DE 2020	$ 98.758.737,00	$ 18.764.160,00	$ 117.522.897,00	$ -	$ -	$ 1.097.699.430,00	$ 519.926.745,00	$ 1.097.699.430,00	66370 - 17/09/2020	
8	JULIO DE 2020	$ 127.921.966,00	$ 24.305.174,00	$ 152.227.140,00	$ -	$ -	$ 945.472.290,00	$ 672.153.885,00	$ 945.472.290,00	85918 - 19/11/2020	
9	AGOSTO DE 2020	$ 123.402.172,00	$ 23.446.413,00	$ 146.848.585,00	$ -	$ -	$ 798.623.705,00	$ 819.002.470,00	$ 798.623.705,00	92040 - 07/12/2020	
10	SEPTIEMBRE DE 2020	$ 92.165.075,00	$ 17.511.364,00	$ 109.676.439,00	$ -	$ -	$ 688.947.266,00	$ 928.678.909,00	$ 688.947.266,00	92134 - 07/12/2020	
11	OCTUBRE DE 2020	$ 121.790.659,00	$ 23.140.225,00	$ 144.930.884,00	$ -	$ -	$ 544.016.382,00	$ 1.073.609.793,00	$ 544.016.382,00	97507 - 18/12/2020	
12	NOVIEMBRE DE 2020	$ 103.439.992,00	$ 19.653.598,00	$ 123.093.590,00	$ -	$ -	$ 420.922.792,00	$ 1.196.703.383,00	$ 420.922.792,00	21086 - 15/03/2021	
13	DICIEMBRE DE 2020	$ 96.079.066,00	$ 18.255.023,00	$ 114.334.089,00	$ -	$ -	$ 306.588.703,00	$ 1.311.037.472,00	$ 306.588.703,00	40208 - 12/05/2021	
14	ENERO DE 2021	$ 89.437.097,00	$ 16.993.048,00	$ 106.430.145,00	$ -	$ -	$ 200.158.558,00	$ 1.417.467.617,00	$ 200.158.558,00	40253 - 12/05/2021	
15	FEBRERO DE 2021	$ 63.500.215,00	$ 12.065.041,00	$ 75.565.256,00	$ -	$ -	$ 124.593.302,00	$ 1.493.032.873,00	$ 124.593.302,00	40367 - 12/05/2021	
16 y Final	MARZO DE 2021	$ 59.174.481,00	$ 11.243.151,00	$ 70.417.632,00	$ -	$ -	$ 54.175.670,00	$ 1.563.450.505,00	$ 54.175.670,00		
TOTALES		**$ 1.313.823.954,00**	**$ 249.626.551,00**	**$ 1.563.450.505,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 54.175.670,00**	**$ 1.563.450.505,00**	**$ 54.175.670,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoria
Matrícula No.: 19202 - 25246 CAU

Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **MARIO CABRERA DUSSAN**, identificado con **C.C. 17.087.167 de Bogotá**, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** identificado con NIT **901.319.187-8, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar; correspondiente a la nómina del periodo del 01 al 20 de marzo de 2021.

La presente se expide con destino al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para el Contrato de Interventoría N° 1748 de 2019, correspondiente al Acta de Costos N° 16 periodo del 01 al 20 de marzo de 2021, cuyo Objeto es **Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados en el acuerdo 11 de 2018 del OCAD paz, financiados con recursos del sistema general de regalías (SGR), localizados en el departamento de Magdalena.**

Dado en Chibolo, Magdalena a los dieciséis (16) días del mes de abril del 2021.

Atentamente.,



MARIO CABRERA DUSSAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 17.087.167 DE BOGOTÁ

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito Supervisor del Contrato certifica, que revisados y verificados los soportes de los pagos de las planillas de personal del Acta de Costos presentada para el periodo de **Marzo de 2021** para el Contrato **1748 de 2019**, cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA NACIONAL DE REGALIAS (SGR) LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.",** suscrito con el **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA con NIT 901.319.187-8** este cumplió durante el periodo de ejecución con lo establecido en la normatividad vigente, en lo correspondiente con los pagos del Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales ARL y Aportes a la Caja de Compensación Familiar. .

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Contrato 1748-2019

Se expide la presente certificación a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre del 2021.



Nombre: **EDGAR W. MAIGUEL**
Matricula: 19202 - 19869 CAUCA
Supervisor del Contrato

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14657391341

(415)7707212489984(8020) 000001465739134 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 9 1 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

41. Dirección principal
CL 2 2 08 BRR TABIO EL PORTAL

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
citeccomercial@gmail.com		3 1 3 4 2 3 9 2 6 4	3 1 3 3 3 5 2 9 4 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 9 0 8 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	7	1	4	4	8																					

07- Retención en la fuente a titulo de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 3 61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 0 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMANOS ZAPATA NYSHME HELENA
985. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 05-09-2019 02:31:59PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Scanned by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731292253

(415)7707212489984(8020) 000001473129225 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 9 1 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

41. Dirección principal
CL 9 0 100 CA 2 SEC EL HATO BRR LOS ANDES

42. Correo electrónico citeccontabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 3 9 2 6 4	3 1 3 3 3 5 2 9 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 9 0 8 1 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 18 / 22 : 44: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABRERA DUSSAN MARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731292253

(415)7707212489984(8020) **000001473129225 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 9 1 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 7 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	1 9	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 7 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Transporte 2 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731292253

(415)7707212489984(8020) **000001473129225 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 9 1 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 0 8 7 1 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	DUSSAN	MARIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 3 5 7 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	RODRIGUEZ	HECTOR	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731292253

(415)7707212489984(8020) **000001473129225 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 9 1 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 4 3 8 8 1	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
970,575,705	6 0	2 0 1 9 0 7 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 6 8 9 0 4	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ESTUTEC S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
323,525,235	2 0	2 0 1 9 0 7 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 8 7 1 8 6 2	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
323,525,235	2 0	2 0 1 9 0 7 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731292253

(415)7707212489984(8020) **000001473129225 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 1 9 1 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 6 1 1 8 9		6 9 0 0 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAVE	CADAVID	LUIS	ORLANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14730016943

(415)7707212489984(8020) 000001473001694 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 4 3 8 8 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

41. Dirección principal
CL 9 0 100 CA 2 SEC EL HATO BRR LOS ANDES

42. Correo electrónico citecoficinacentral@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 3 9 2 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 3 0 3 2 2	4 1 1 2	2 0 1 3 0 3 2 2		7 7 1 0	7 7 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 26 / 15 : 21: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABRERA DUSSAN MARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14730016943

(415)7707212489984(8020) **000001473001694 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 3 8 8 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 8 2	4 4 9
73. Fecha	1 9 7 6 0 4 0 8	1 9 9 5 0 2 0 3
74. Número de notaría	1 6	7
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 6 0 5 1 0	1 9 9 5 0 2 1 3
77. No. Matrícula mercantil	7 4 1 1 9	7 4 1 1 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 6 0 5 1 0	
81. Hasta	2 0 3 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 1 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14730016943

(415)7707212489984(8020) **000001473001694 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 3 8 8 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 8 2 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 0 8 7 1 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	DUSSAN	MARIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 5 0 3 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 3 9 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	DUSSAN	EDUARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14730016943

(415)7707212489984(8020) **000001473001694 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 3 8 8 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 0 8 7 1 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CABRERA	DUSSAN	MARIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		0 1 9 7 6 0 5 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14730016943

(415)7707212489984(8020) **000001473001694 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 3 8 8 1	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 6 1 1 8 9		6 9 0 0 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAVE	CADAVID	LUIS	ORLANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 4 3 8 8 1	7	CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS LIMITADA CITEC LTDA

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 4 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 9 9 4 9 6 9		1 3 5 5 4 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	GIRALDO	ALBA	LUCIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 1 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731862754

(415)7707212489984(8020) 000001473186275 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 8 9 0 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESTUTEC S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

41. Dirección principal
CL 9 0 100 CA 2 SEC EL HATO BRR LOS ANDES

42. Correo electrónico estutecsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 3 9 2 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 4 0 6	4 1 1 2	2 0 1 6 0 4 0 6	7 7 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 20 / 21 : 26: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABRERA DUSSAN MARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731862754

(415)7707212489984(8020) **000001473186275 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 8 9 0 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 6 0 4 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 6 8 4 5 7 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 4 0 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 5 0 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731862754

(415)7707212489984(8020) **000001473186275 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 8 9 0 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 5 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 0 8 7 1 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	DUSSAN	MARIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 5 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 6 5 0 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	ANDRADE	ANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731862754

(415)7707212489984(8020) **000001473186275 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 8 9 0 4	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 6 1 1 8 9		6 9 0 0 7 - T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAVE	CADAVID	LUIS	ORLANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 4 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14730698483

(415)7707212489984(8020) 000001473069848 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 1 8 6 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FERDINCO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tabio 7 8 5

41. Dirección principal
K 2 A N 2 A 63

42. Correo electrónico ferdincosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 3 5 2 9 4 7	3 1 1 5 0 8 7 1 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 7 1 5	0 1 6 1	2 0 2 1 0 1 0 5	7 7 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 14 / 13 : 08: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FERNANDEZ RODRIGUEZ HECTOR DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FECHA: 19 / 5 / 2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/03/2021

VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175,00

CONTRATOS DE OBRA No:
LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA
LP-006-2019 - EL BANCO
LP-004-2019 - EL PIÑON
LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO
SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO

CONTRATISTA DE OBRA:
BBM CONSTRUCTOF BBM CONSTRUCTORES S.A.S.
CONSORCIO AGUA F CONSORCIO AGUA FRIA - GARZON 2019 - BANCO
CONSORCIO R-P INC CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
CONSORCIO VIAS DI CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019
ASOCIACIÓN DE MUI ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1748-2019	19/09/2019	DIEZ (10) MESES	$ 1.617.626.175,00	$ 1.617.626.175,00
1748-1-2019 DE 2020	31/10/2020	DOS (2) MESES	$ -	$ 1.617.626.175,00
1748-2-2019 DE 2020	31/12/2020	DOS (2) MESES	$ -	$ 1.617.626.175,00
1748-3-2019 DE 2021	26/02/2021	VEINTE (20) DIAS	$ -	$ 1.617.626.175,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	24/03/2020	25/03/2020	13/04/2020	14/04/2020
	1	13/04/2020	14/04/2020	27/04/2020	28/04/2020
	2	27/04/2020	28/04/2020	10/05/2020	11/05/2020
	3	11/05/2020	11/05/2020	25/05/2020	18/05/2020

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA:

Con el fin de hacer control en la ejecución de los trabajos objeto del contrato de obra No. 102.210.01.2019.019 de 2019 a cargo del Consorcio BBM CONSTRUCTORES S.A.S, la Interventoría realizo el respectivo seguimiento y acompañamiento a las actividades previstas en el Contrato, teniendo en cuenta y cumpliendo el Pliego de Condiciones, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad vigente sobre el tema a intervenir y Manual de Interventoría INVIAS del 2016.

La meta física del contrato de obra fue de 3,3 km lineales de mejoramiento y adecuación de la vía con la construcción de placa huellas e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de alcantarillas y box coulvert, en las vías terciarias La Estrella - Los Caños y El Bajo - Las Mulas, ubicadas en el Municipio de Nueva Granada, departamento del Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

	TRAMOS DE PLACA HUELLA EN VIAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	ANCHO PROMEDIO INTERVENCIÓN	LONGITUD INTERVENIDA
1	**VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS** (1 Tramo L = 450mt, 2 Tramos L= 300 mt, 2 Tramos L=200 mt y 1 Tramo L= 250mt)	5 mt	1,7 Km
2	**VÍA EL BAJO - LAS MULAS** (8 Tramos de L=200 mt c/u)	5 mt	1,6 Km
	Total		**3,3 Km**

	OBRAS DE DRENAJE EN VIAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	ALCANTARILLAS (UNIDAD)	BOX COLVERTS (UNIDAD)
1	VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS	7	7
2	VÍA EL BAJO - LAS MULAS	10	7
	Total	**17**	**14**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2019 - EL BANCO:

La meta física del contrato de obra fue de 2,0 km lineales de mejoramiento y adecuación de la vía con la construcción de placa huellas e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de alcantarillas, en la vía rural que comunica a la Vereda de Aguafría con la Vereda Garzón, ubicadas en el municipio de El Banco, departamento del Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

	TRAMOS DE PLACA HUELLA EN VIAS DEL MUNICIPIO DE EL BANCO	ANCHO PROMEDIO INTERVENCIÓN	LONGITUD INTERVENIDA
1	**VEREDA AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN** (1 tramo de L= 2 Km)	5 mt	2 Km
	Total		**2 Km**

	OBRAS DE DRENAJE EN VIAS DEL MUNICIPIO DE EL BANCO	ALCANTARILLAS (UNIDAD)
1	VEREDA AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN	5
	Total	**5 Unidades**

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 - EL PIÑÓN:

La meta física del contrato de obra fue de 2,345 km lineales de mejoramiento y adecuación de la vía con la construcción de placa huellas e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de alcantarillas, en la vía Cantagallar - Tio Gollo - Sabanas, ubicadas en el municipio de El Piñón, departamento del Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

	TRAMOS DE PLACA HUELLA EN VIAS DEL MUNICIPIO DE EL PIÑON	ANCHO PROMEDIO INTERVENCIÓN	LONGITUD INTERVENIDA
1	**VIA CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS** (3 Tramos con L= 575 mt, L= 1.380 mt y L=390 mt)	5 mt	2,345 Km
	Total		**2,345 Km**

	OBRAS DE DRENAJE EN VIAS DEL MUNICIPIO DE EL PIÑON	ALCANTARILLAS (UNIDAD)
1	CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS	5
	Total	**5 Unidades**

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO:

La meta física o ejecucion del contrato de obra consistio en la realizacion de 1.946 metros lineales de mejoramiento y adecuación de la vía con la construcción de placa huellas divido en tres (3) tramos y la intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de 12 alcantarillas, en la vía que comunica a los Corregimientos Jesus del Monte, Concepcion y Candelaria en el Municipio de Cerro de San Antonio Departamento del Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

	TRAMOS DE PLACA HUELLA EN VIAS DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO	ANCHO PROMEDIO INTERVENCIÓN	LONGITUD INTERVENIDA
1	**VIA JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA** (3 Tramos con L= 186 mt, L= 1.320 mt y L= 440 mt)	5 mt	1,946 Km
	Total		**1,946 Km**

	OBRAS DE DRENAJE EN VIAS DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO	ALCANTARILLAS (UNIDAD)
1	**VIA JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA**	12
	Total	**12 Unidades**

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO:

La meta física del contrato de obra fue de 1984 m lineales del K2+318 al K4+302, para mejoramiento y adecuación de la vía con la construcción de placa huellas e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de alcantarillas, en la vía rural que comunica a a los corregimientos de La Estrella y Canoas, ubicados en muncipio de Chibolo - Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

	TRAMOS DE PLACA HUELLA EN VIAS DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO	ANCHO PROMEDIO INTERVENCIÓN	LONGITUD INTERVENIDA
1	**VIA LA ESTRELLA - CANOAS** (1 tramo de L= 1,984 Km)	5 mt	1,984 Km
	Total		**1,984 Km**

	OBRAS DE DRENAJE EN VIAS DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO	ALCANTARILLAS (UNIDAD)
1	**VIA LA ESTRELLA - CANOAS**	10
	Total	**10 Unidades**

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA:

La meta física del ejecutada fue de 3,3 Km de mejoramiento y adecuación de la vía mediante la construcción de tramos de placa huellas (14) e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de alcantarillas (17) y box coulvert (14), en las vías La Estrella - Los Caños y El Bajo - Las Mulas, ubicadas en el municipio de Nueva Granada, departamento del Magdalena, los cuales se tienen las siguientes caracteristicas:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

Via La Estrella - Los Caños (PR 0+000 a PR 19+200) Longitud PH = 1,7 Km y **Via El Bajo - Las Mulas** (PR 0+000 al PR 17+800) Longitud PH = 1,6 Km.

1. Placa Huella. Compuesta por dos (2) secciones en Concreto reforzado de 3000 PSI de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt, una (1) seccion central en Concreto ciclopeo de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt y dos (2) secciones laterales de L= 2,80 m y A=0,45 mt y H=0,15 mt.

2. Cunetas: Seccion fundidas en sitio a cada lado del ciclopeo lateral de L= 2,80 m y A=0,50 mt y H=0,15 mt en concreto reforzado de 3000 PSI

3. Bordillos: Seccion a cada lado de L= 2,80 m y A=0,20 mt y H=0,55 mt en concreto reforzado de 3000 PSI .

4. Riostras: Una cada 3 mt con A=0,20 mt y H= 0,18 mt en concreto reforzado de 3000 PSI. ompuestas por acero de refuerzo de 1/2" longitudinal y los estribos de 1/4", concreto de 3000 PSI

5. Concrero ciclópeo compuesto por concreto de 3000 PSI y agregado ciclópeo en proporción del 60% y 40% del volumen respectivamente.

6 . El refuerzo de las Riostras y el bordillo estuvo compuesto por varillas de diámetro 1/2" longitudinal y estribos de 1/4"

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS:

TRAMO DE PLACA HUELLA	ABSCISA INICIO (PR)	ABSCISA FIN (PR)	LONGITUD TOTAL (ml)
1	0+700	1+150	450
2	5+286	5+586	300
3	9+590	9+790	200
4	11+235	11+485	250
5	12+541	12+841	300
6	13+517	13+717	200
TOTAL			**1700**

ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA
1	K 0+409
2	K 0+666
3	K 0+976
4	K 8+816
5	K 9+113
6	K 9+796
7	K 10+653

BOX COULVERT (Unidad)	ABSCISA
1	K 13+438
2	K 14+489
3	K 15+670
4	K 17+006
5	K 17+100
6	K 18+010
7	K 18+553

VÍA EL BAJO - LAS MULAS:

TRAMO DE PLACA HUELLA	ABSCISA INICIO (PR)	ABSCISA FIN (PR)	LONGITUD TOTAL (ml)
1	0+000	0+200	200
2	1+280	1+490	200
3	2+050	2+250	200
4	2+459	2+659	200
5	4+857	5+057	200
6	6+200	6+400	200
7	7+600	7+800	200
8	11+940	12+140	200
TOTAL			**1600**

ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA
1	K 0+439
2	K 5+045
3	K 5+526
4	K 6+663
5	K 6+921
6	K 7+587
7	K 9+105
8	K 10+486
9	K 12+580
10	K 14+320

BOX COULVERT (Unidad)	ABSCISA
1	K 1+506
2	K 2+264
3	K 3+146
4	K 5+191
5	K 8+319
6	K 12+442
7	K 14+681

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2019 - EL BANCO:

La meta física del contrato de obra fue de 2,0 Km de mejoramiento y adecuación de la vía mediante la construcción de placa huella e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de cinco (5) alcantarillas, en la vía que comunica a la Vereda de Aguafría con la Vereda Garzón, ubicadas en el municipio de El Banco, departamento del Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:
La obra estuvo comprendida entre los corregimientos de Aguafría y Garzón, entre el K0+000 y K4+600, que constituye una longitud total de la vía de 4,6 kilómetros. La zona de intervención en áreas críticas a mejorar mediante la construcción de placa huella se encuentran localizados entre el K0+000 y el K2+000,

Via Aguafria - Garzon (PR 0+000 a PR4+600) Longitud PH = 2,0 Km

1. Placa Huella. Compuesta por dos (2) secciones en Concreto reforzado de 3000 PSI de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt, una (1) seccion central en Concreto ciclopeo de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt y dos (2) secciones laterales de L= 2,80 m y A=0,45 mt y H=0,15 mt y Siete (7) tramos de entrecruzamiento de L=39,0 mt, A=6,80 mt y H=0,15 mt enconcreto de 3000 PSI.

2. Cunetas: Seccion fundidas en sitio a cada lado del ciclopeo lateral de L= 2,80 m y A=0,50 mt y H=0,15 mt en concreto reforzado de 3000 PSI

3. Bordillos: Seccion a cada lado de L= 2,80 m y A=0,20 mt y H=0,55 mt en concreto reforzado de 3000 PSI .

4. Riostras: Una cada 3 mt con A=0,20 mt y H= 0,18 mt en concreto reforzado de 3000 PSI. ompuestas por acero de refuerzo de 1/2" longitudinal y los estribos de 1/4", concreto de 3000 PSI

5. Concrero ciclópeo compuesto por concreto de 3000 PSI y agregado ciclópeo en proporción del 60% y 40% del volumen respectivamente.

6 . El refuerzo de las Riostras y el bordillo estuvo compuesto por varillas de diámetro 1/2" longitudinal y estribos de 1/4"

TRAMO 1 - VÍA AGUAFRÍA - GARZÓN:

TRAMO DE PLACA HUELLA	ABSCISA INICIO (PR)	ABSCISA FIN (PR)	LONGITUD TOTAL (ml)
1	0+000	2+000	2000
TOTAL			**2000**

ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA
1	K 2+344
2	K 2+710
3	K 2+855
4	K 3+260
5	K 4+366

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 - EL PIÑÓN:

La meta física del contrato de obra fue de 2,345 Km de mejoramiento y adecuación de la vía mediante la construcción de tramos de placa huellas (3) e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de cinco (5) alcantarillas, en la vía Cantagallar - Tio Gollo - Sabanas, ubicadas en el municipio de El Piñón, departamento del Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

La obra estuvo comprendida entre los corregimientos de Cantagallar - Tio Gollo - Sabanas, localizado entre las abscisas K0+000 y K17+810, que constituye una longitud total de la vía de 17,81 kilómetros. La zona de intervención en áreas críticas a mejorar mediante la construcción de placa huella corresponden a 2,345 km localizados en tres tramos: TRAMO 1: K1+360 al K1+935, TRAMO 2: K4+840 al K6+220 y TRAMO 3: K8+810 al K9+200,

FECHA: 19 / 5 / 2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

Via Cantagallar - Tio Gollo - Sabanas (PR 0+000 a PR17+810) Longitud Total de PH = 2,345 Km (Ver distribucion de tramos)

1. Placa Huella. Compuesta por dos (2) secciones en Concreto reforzado de 3000 PSI de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt, una (1) seccion central en Concreto ciclopeo de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt y dos (2) secciones laterales de L= 2,80 m y A=0,45 mt y H=0,15 mt y Nueve (9) tramos de entrecruzamiento de L=24,0 mt, A=6,80 mt y H=0,15 mt en concreto de 3000 PSI. .

2. Cunetas: Seccion fundidas en sitio a cada lado del ciclopeo lateral de L= 2,80 m y A=0,50 mt y H=0,15 mt en concreto reforzado de 3000 PSI

3. Bordillos: Seccion a cada lado de L= 2,80 m y A=0,20 mt y H=0,55 mt en concreto reforzado de 3000 PSI .

4. Riostras: Una cada 3 mt con A=0,20 mt y H= 0,18 mt en concreto reforzado de 3000 PSI. ompuestas por acero de refuerzo de 1/2" longitudinal y los estribos de 1/4", concreto de 3000 PSI

5. Concrero ciclópeo compuesto por concreto de 3000 PSI y agregado ciclópeo en proporción del 60% y 40% del volumen respectivamente.

6 . El refuerzo de las Riostras y el bordillo estuvo compuesto por varillas de diámetro 1/2" longitudinal y estribos de 1/4"

CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS

TRAMO DE PLACA HUELLA	ABSCISA INICIO (PR)	ABSCISA FIN (PR)	LONGITUD TOTAL (ml)
1	1+360	1+935	575
2	4+840	6+220	1380
3	8+810	9+200	390
TOTAL			**2345**

ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA
1	PR1+560
2 (Doble)	PR3+800
3	PR4+901
4	PR7+360

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO:

La meta física del contrato de obra fue de 1,946 Km de mejoramiento y adecuación de la vía con la construcción de placa huellas e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de doce (12) alcantarillas, en la vía rural corregimientos de Jesus del Monte, Concepcion y Candelaria, ubicadas en el departamento del Magdalena.

La obra estuvo comprendida entre los corregimientos de Jesus del Monte, Concepcion y Candelaria, que constituye una longitud total de la vía de 10,74 kilómetros. La zona de intervención en áreas críticas a mejorar mediante la construcción de placa huella corresponden a 1,946 km (1946 metros) localizados en tres tramos: TRAMO 1: K0+940 al K1+126, TRAMO 2: K3+040 al K4+360 y TRAMO 3: K4+700 al K5+740,

Via Jesus del Monte - Concepción - Candelaria (PR0+000 a PR10+740) Longitud Total de PH = 1,946 Km (Ver distribucion de tramos)

1. Placa Huella. Compuesta por dos (2) secciones en Concreto reforzado de 3000 PSI de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt, una (1) seccion central en Concreto ciclopeo de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt y dos (2) secciones laterales de L= 2,80 m y A=0,45 mt y H=0,15 mt y Seis (6) tramos de entrecruzamiento de L=39,0 mt, A=6,80 mt y H=0,15 mt en concreto de 3000 PSI. .

2. Cunetas: Seccion fundidas en sitio a cada lado del ciclopeo lateral de L= 2,80 m y A=0,50 mt y H=0,15 mt en concreto reforzado de 3000 PSI

3. Bordillos: Seccion a cada lado de L= 2,80 m y A=0,20 mt y H=0,55 mt en concreto reforzado de 3000 PSI .

4. Riostras: Una cada 3 mt con A=0,20 mt y H= 0,18 mt en concreto reforzado de 3000 PSI. ompuestas por acero de refuerzo de 1/2" longitudinal y los estribos de 1/4", concreto de 3000 PSI

5. Concrero ciclópeo compuesto por concreto de 3000 PSI y agregado ciclópeo en proporción del 60% y 40% del volumen respectivamente.

6 . El refuerzo de las Riostras y el bordillo estuvo compuesto por varillas de diámetro 1/2" longitudinal y estribos de 1/4"

VIA JESUS DEL MONTE - CONCEPCIÓN - CANDELARIA

TRAMO DE PLACA HUELLA	ABSCISA INICIO (PR)	ABSCISA FIN (PR)	LONGITUD TOTAL (ml)
1	0+940	1+126	186
2	3+040	4+360	1320
3	4+700	5+740	440
TOTAL			**1946**

ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA	ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA
1 (DOBLE)	K0+065	6A	K4+095
2	K1+687	7	K4+763
3	K2+863	8	K5+249
4	K3+130	9	K6+080
5	K3+130	11	K10+200
6	K3+851		

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO:

La meta física del contrato de obra fue de 1,984 Km de mejoramiento y adecuación de la vía mediante la construcción de placa huella e intervención de puntos criticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construcción de diez (10) alcantarillas, en la vía rural que comunica a los corregimientos de La Estrella y Canoas, ubicados en el muncipio de Chibolo - Magdalena, los cuales se ejecutarón de la siguiente manera:

La obra estuvo comprendida entre los corregimientos de La Estrella y Canoas, entre las abscisas K0+000 y K14+200, que constituye una longitud total de la vía de 14,2 kilómetros. La zona de intervención en áreas críticas a mejorar mediante la construcción de placa huella corresponden a 1,984 km localizados entre el K2+318 al K4+302,

Via La Estrella - Canoas (PR0+000 a PR14+200) Longitud PH = 1,984 Km

1. Placa Huella. Compuesta por dos (2) secciones en Concreto reforzado de 3000 PSI de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt, una (1) seccion central en Concreto ciclopeo de L= 2,80 m y A=0,90 mt y H=0,15 mt y dos (2) secciones laterales de L= 2,80 m y A=0,45 mt y H=0,15 mt y Siete (7) tramos de entrecruzamiento de L=39,0 mt, A=6,80 mt y H=0,15 mt enconcreto de 3000 PSI.

2. Cunetas: Seccion fundidas en sitio a cada lado del ciclopeo lateral de L= 2,80 m y A=0,50 mt y H=0,15 mt en concreto reforzado de 3000 PSI

3. Bordillos: Seccion a cada lado de L= 2,80 m y A=0,20 mt y H=0,55 mt en concreto reforzado de 3000 PSI .

4. Riostras: Una cada 3 mt con A=0,20 mt y H= 0,18 mt en concreto reforzado de 3000 PSI. ompuestas por acero de refuerzo de 1/2" longitudinal y los estribos de 1/4", concreto de 3000 PSI

5. Concrero ciclópeo compuesto por concreto de 3000 PSI y agregado ciclópeo en proporción del 60% y 40% del volumen respectivamente.

6 . El refuerzo de las Riostras y el bordillo estuvo compuesto por varillas de diámetro 1/2" longitudinal y estribos de 1/4"

VIA LA ESTRELLA - CANOAS:

TRAMO DE PLACA HUELLA	ABSCISA INICIO (PR)	ABSCISA FIN (PR)	LONGITUD TOTAL (ml)
1	2+318	4+302	1984
TOTAL			**1984**

ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA	ALCANTARILLAS (Unidad)	ABSCISA
1	K1+117	6	K8+170
2	K2+652	7	K9+700
3	K2+900	8	K9+779
4	K2+969	9	K10+178
5	K6+243	10	K11+094

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS K0+000 HASTA K19+200					
1	**OBRAS PRELIMINARES**				**$ 1.219.216,20**
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	5,76	$ 211.669,48	$ 1.219.216,20
2	**MEJORAMIENTO DE VIA**				**$ 1.553.538.541,29**
2,1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	115.200	$ 1.983,78	$ 228.530.985,10
2.1	**CONSTRUIR PLACA HUELLAS**				
2,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)	m³	2.681,65	$ 14.098,00	$ 37.805.901,70
2,1,2	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	m³	1.354,72	$ 156.132,00	$ 211.515.143,04
2,1,3	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR MANUAL (RIOSTRA Y CINTAS)	m³	76,09	$ 32.744,00	$ 2.491.490,96
2,1,4	CONCRETO CLASE D 21MPA - PLACAS Y DENTELLONES	m³	470,85	$ 570.595,00	$ 268.664.655,75
2,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (G) (CICLOPEO)	m³	417,01	$ 437.765,00	$ 182.552.382,65
2,1,6	CONCRETO CLASE F (14 MPA) PARA SOLADO	m³	12,04	$ 317.253,00	$ 3.819.726,12
2,1,7	CONCRETO CLASE D 21MPA PARA VIGAS Y VIGUETAS DE RIOSTRAS	m³	114,55	$ 570.595,00	$ 65.361.657,25
2,1,8	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA PARA PLACAS, RIOSTRAS Y DENTELLONES	kg	67.375,62	$ 4.766,00	$ 321.112.204,92
2,1,9	CONCRETO CLASE D 21MPA (CUNETA DIMENSIONES 0,55 M X 0,15 M Y BORDILLO DE 0,20 M X 0,55 M)	m³	406,04	$ 570.595,00	$ 231.684.393,80
3	**OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERIA Y CABEZALES TIPO INVÍAS (7)**				**$ 152.823.161,85**
3,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m³	314,97	$ 18.108,00	$ 5.703.476,76
3,2	CONCRETO CLASE F (14 MPA) PARA SOLADO ESPESOR=0,05 METROS	m³	10,19	$ 317.253,00	$ 3.232.808,07
3,3	CONCRETO CLASE D 21MPA PARA ALCANTARILLAS	m³	71,33	$ 570.595,00	$ 40.700.541,35
3,4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	6.479,13	$ 4.766,00	$ 30.879.533,58
3,5	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m³	954,19	$ 51.711,00	$ 49.342.119,09
3,6	TUBERIAS DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	ml	49,00	$ 468.667,00	$ 22.964.683,00
4	**CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT (7) SEGÚN DISEÑOS**				**$ 163.910.100,88**
4,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m³	59,90	$ 18.108,00	$ 1.084.669,20
4,2	CONCRETO CLASE F (14 MPA) PARA SOLADO ESPESOR=0,05 METROS	m³	6,86	$ 317.253,00	$ 2.176.355,58
4,3	CONCRETO CLASE D 21MPA	m³	86,97	$ 570.595,00	$ 49.624.647,15
4,4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	7.159,55	$ 4.766,00	$ 34.122.415,30
4,5	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m³	1.487,15	$ 51.711,00	$ 76.902.013,65
SUBTOTAL					**$ 1.871.491.020,22**
ADMINISTRACIÓN				21%	$ -
IMPREVISTOS				4%	$ -
UTILIDAD				5%	$ -
VALOR TOTAL BASICO					**$ 1.871.491.020,22**

VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 HASTA K17+800					
1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES**				**$ 1.098.564,60**
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	5,19	$ 211.669,48	$ 1.098.564,60
2	**MEJORAMIENTO DE VIA**				**$ 1.414.496.434,91**
2,1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	103860	$ 1.983,78	$ 206.034.966,25
2.1	**CONSTRUIR PLACA HUELLAS**				
2,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN A NIVEL DE SUBRASANTE (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, TRANSPORTE HASTA ESCOMBRERA Y DERECHO DE BOTADERO)	m³	2564	$ 14.098,00	$ 36.147.272,00
2,1,2	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	m³	1192	$ 156.132,00	$ 186.109.344,00
2,1,3	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR MANUAL (RIOSTRA Y CINTAS)	m³	70,51	$ 32.744,00	$ 2.308.779,44
2,1,4	CONCRETO CLASE D 21MPA - PLACAS Y DENTELLONES	m³	418,7	$ 570.595,00	$ 238.908.126,50
2,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (G) (CICLOPEO)	m³	405,21	$ 437.765,00	$ 177.386.755,65
2,1,6	CONCRETO CLASE F (14 MPA) PARA SOLADO	m³	11,75	$ 317.253,00	$ 3.727.722,75
2,1,7	CONCRETO CLASE D 21MPA PARA VIGAS Y VIGUETAS DE RIOSTRAS	m³	117,5	$ 570.595,00	$ 67.044.912,50
2,1,8	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA PARA PLACAS, RIOSTRAS Y DENTELLONES	kg	57983,77	$ 4.766,00	$ 276.350.647,82
2,1,9	CONCRETO CLASE D 21MPA (CUNETA DIMENSIONES 0,55 M X 0,15 M Y BORDILLO DE 0,20 M X 0,55 M)	m³	386,4	$ 570.595,00	$ 220.477.908,00
3	**OBRAS DE DRENAJE CON LA TUBERÍA Y CABEZALES TIPO INVÍAS (7)**				**$ 207.659.516,34**
3,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m³	88,7	$ 18.108,00	$ 1.606.179,60
3,2	CONCRETO CLASE F (14 MPA) PARA SOLADO ESPESOR=0,05 METROS	m³	14,58	$ 317.253,00	$ 4.625.548,74
3,3	CONCRETO CLASE D 21MPA PARA ALCANTARILLAS	m³	92	$ 570.595,00	$ 52.494.740,00
3,4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	KG	9255,9	$ 4.766,00	$ 44.113.619,40
3,5	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m³	1392,6	$ 51.711,00	$ 72.012.738,60
3,6	TUBERIAS DE CONCRETO REFORZADO DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	ml	70	$ 468.667,00	$ 32.806.690,00

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

4	**CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT (7) SEGÚN DISEÑOS**				$	**93.751.970,29**
4,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m³	237,69	$ 18.108,00	$	4.304.090,52
4,2	CONCRETO CLASE F (14 MPA) PARA SOLADO ESPESOR=0,05 METROS	m³	6,86	$ 317.253,00	$	2.176.355,58
4,3	CONCRETO CLASE D 21MPA	m³	86,52	$ 570.595,00	$	49.367.879,40
4,4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	7.120,19	$ 4.766,00	$	33.934.825,54
4,5	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m³	76,75	$ 51.711,00	$	3.968.819,25
	Ajuste de cierre				$	2.167,04
	SUBTOTAL				$	**1.717.008.653,18**
	ADMINISTRACIÓN			21%	$	227.780,53
	IMPREVISTOS			4%	$	43.386,77
	UTILIDAD			5%	$	54.233,46
	VALOR TOTAL BASICO				$	**1.717.334.053,94**
SUBTOTAL OBRAS					$	**3.588.825.074,17**
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)					$	2.638.500,00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO					$	17.362.000,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL Km					$	24.266.796,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO				$	**3.633.092.370,00**

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2019 - EL BANCO:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	**OBRAS PRELIMINARES**				**$ 35.501.274,40**
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CARRETERAS	m2	10.008,64	$ 2.238,00	$ 22.399.336,32
1.2	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	10.009,12	$ 1.309,00	$ 13.101.938,08
2	**SISTEMA DE PLACA HUELLA**				**$ 2.031.229.799,53**
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	2.450,24	$ 42.420,00	$ 103.939.386,82
2.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	1.499,50	$ 135.877,00	$ 203.747.017,99
2.3	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	794,91	$ 746.789,00	$ 593.630.447,26
2.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D) CICLOPEO	m³	438,48	$ 517.719,00	$ 227.011.803,45
2.5	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m³	718,64	$ 739.300,00	$ 531.292.378,07
2.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	79.149,90	$ 4.695,00	$ 371.608.765,95
3	**ALCANTARILLAS**				**$ 285.821.497,07**
3.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	83,19	$ 42.420,00	$ 3.529.002,52
3.2	TUBERIA PLASTICA TIPO PVC 36"	ml	30,00	$ 946.868,00	$ 28.406.040,00
3.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	255,00	$ 135.877,00	$ 34.648.635,00
3.4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m³	1.512,07	$ 74.795,00	$ 113.095.232,09
3.5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	88,95	$ 746.789,00	$ 66.427.019,05
3.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	8.459,12	$ 4.695,00	$ 39.715.568,40
	SUBTOTAL OBRAS				**$ 2.352.552.571,00**
	ADMINISTRACIÓN			28%	$ -
	IMPREVISTOS			2%	$ -
	UTILIDAD			5%	$ -
	VALOR TOTAL BASICO				**$ 2.352.552.571,00**
COMPLEMENTACION Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE					$ 90.597.054,00
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)					$ -
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)					$ 13.497.318,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL Km					$ 3.362.250,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 2.460.009.193,00**

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 - EL PIÑÓN:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	**OBRAS PRELIMINARES**				**$ 46.247.620,20**
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CARRETERAS	m2	13087,60	$ 2.238,00	$ 29.290.048,80
1.2	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	12954,60	$ 1.309,00	$ 16.957.571,40
2	**SISTEMA DE PLACA HUELLA**				**$ 2.461.147.692,61**
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	3795,5	$ 42.420,00	$ 161.005.101,52
2.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	1918,9	$ 135.877,00	$ 260.733.016,53
2.3	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	925,3	$ 746.789,00	$ 690.973.990,14
2.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D) CICLOPEO	m³	528,4	$ 517.719,00	$ 273.585.499,24
2.5	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m³	802,1	$ 739.300,00	$ 592.992.899,65
2.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	102632,0	$ 4.695,00	$ 481.857.185,54
3	**ALCANTARILLAS**				**$ 158.128.401,87**
3.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	228,1	$ 42.420,00	$ 9.677.910,90
3.2	TUBERIA PLASTICA TIPO PVC 36"	ml	30,5	$ 946.868,00	$ 28.879.474,00
3.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	0,0		$ -
3.4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m³	427,1	$ 74.795,00	$ 31.944.944,50
3.5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	74,5	$ 746.789,00	$ 55.630.453,50
3.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	6814,8	$ 4.695,00	$ 31.995.618,96
	SUBTOTAL OBRAS				**$ 2.665.523.714,68**
	ADMINISTRACIÓN			28%	$ -
	IMPREVISTOS			2%	$ -
	UTILIDAD			5%	$ -
	o TOTAL COSTO INDIRECTO- (Ci) (35%) = A=28%, I=2%, U=5%				$ -
	VALOR TOTAL BASICO				**$ 2.665.523.715,00**
COMPLEMENTACION Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE					$ 90.597.054,00
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)					$ -
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)					$ 13.548.997,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL Km					$ 14.261.549,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 2.783.931.315,00**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	OBRAS PRELIMINARES				$ 38.450.028,00
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CARRETERAS	m2	$ 11.149,30	$ 2.200,00	$ 24.528.460,00
1.2	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	$ 10.702,80	$ 1.300,74	$ 13.921.568,00
2	**SISTEMA DE PLACA HUELLA**				**$ 2.023.045.629,50**
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	$ 2.628,18	$ 42.138,52	$ 110.747.788,02
2.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	$ 1.605,42	$ 131.940,00	$ 211.819.114,80
2.3	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	$ 760,30	$ 731.746,67	$ 556.346.990,67
2.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D) CICLOPEO	m³	$ 451,30	$ 517.175,56	$ 233.401.328,22
2.5	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m³	$ 696,90	$ 724.942,96	$ 505.212.750,89
2.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	$ 87.816,62	$ 4.617,78	$ 405.517.656,90
3	**ALCANTARILLAS**				**$ 386.702.145,18**
3.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	$ 524,41	$ 42.138,52	$ 22.097.755,15
3.2	TUBERIA PLASTICA TIPO PVC 36"	ml	$ 73,20	$ 916.071,85	$ 67.056.459,56
3.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	$ 196,40	$ 131.940,00	$ 25.912.500,49
3.4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m³	$ 650,90	$ 69.162,22	$ 45.017.603,02
3.5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	$ 197,86	$ 731.746,67	$ 144.782.954,52
3.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	$ 17.721,70	$ 4.617,78	$ 81.834.872,44
	SUBTOTAL OBRAS				**$ 2.448.197.802,68**
	ADMINISTRACIÓN			28%	$ 685.495.385,00
	IMPREVISTOS			2%	$ 48.963.956,00
	UTILIDAD			5%	$ 122.409.890,00
	VALOR TOTAL BASICO				**$ 3.305.067.034,00**
COMPLEMENTACION Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE					$ 90.473.172,00
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)					$ -
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)					$ 13.261.900,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL Km					$ 8.563.947,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 3.417.366.053,00**

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	OBRAS PRELIMINARES				$ 36.376.513,08
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CARRETERAS	m2	10.260,20	$ 2.238,00	$ 22.962.327,60
1.2	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	10.260,20	$ 1.307,40	$ 13.414.185,48
2	**SISTEMA DE PLACA HUELLA**				**$ 2.133.334.729,75**
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	3.768,21	$ 42.365,20	$ 159.640.970,29
2.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	1.450,43	$ 135.834,07	$ 197.017.810,15
2.3	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	821,71	$ 745.130,37	$ 612.284.801,98
2.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D) CICLOPEO	m³	412,02	$ 516.830,37	$ 212.944.449,05
2.5	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m³	689,76	$ 739.188,15	$ 509.863.527,13
2.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	94.073,56	$ 4.694,02	$ 441.583.171,15
3	**ALCANTARILLAS**				**$ 302.885.336,45**
3.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN	m³	624,00	$ 42.365,20	$ 26.435.884,80
3.2	TUBERIA PLASTICA TIPO PVC 36"	ml	60,00	$ 946.680,00	$ 56.800.800,00
3.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m³	270,00	$ 135.834,07	$ 36.675.198,90
3.4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m³	195,00	$ 74.752,00	$ 14.576.640,00
3.5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D)	m³	155,00	$ 745.130,37	$ 115.495.207,35
3.6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	11.270,00	$ 4.694,02	$ 52.901.605,40
	SUBTOTAL OBRAS				**$ 2.472.596.579,28**
	ADMINISTRACIÓN			28%	$ 692.327.042,00
	IMPREVISTOS			2%	$ 49.451.932,00
	UTILIDAD			5%	$ 123.629.829,00
	VALOR TOTAL BASICO				**$ 3.338.005.382,00**
COMPLEMENTACION Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE					$ 90.004.460,00
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)					$ 61.667.721,00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)					$ 15.000.000,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL Km					$ 12.018.178,66
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 3.516.695.741,66**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA :

DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA, EN CADA UNO DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, LA INTERVENTORIA REALIZÓ TRABAJOS DE VIGILANCIA, CONTROL, Y SUPERVISIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN CADA FRENTE DE OBRA, VERIFICANDO Y SUPERVISANDO LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS , DIMENSIONES DE ELEMENTOS, ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN EXIGIDAS POR EL INVIAS Y EN TIDAD CONTRATANTE Y ENSAYOS DE CALIDAD A TODOS LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION Y PRODUCTOS TERMINADOS , PARA DE ESTA MANERA REALIZAR LOS RECIBOS DE LA OBRA EJECUTADA EN CADA MUNICIPIO, CON EL FIN DE LOGRAR UNA BUENA EJECUCION DE LAS MISMAS Y ASÍ CUMPLIR LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS PARA CADA UNO DE LOS CINCO (5) CONTRATOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA Y LAS OBRAS DE DRENAJE PROYECTADAS. DE IGUAL MANERA SE ADELANTARON LOS CONTROLES EN LA PARTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTROL DE LOS RECURSOS ENTREGADOS COMO ANTICIPO Y LOS PAGOS DE LAS ACTAS DE OBRA.

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: NO APLICA
Valor total amortizado y/o legalizado: NO APLICA
Saldo por amortizar del Anticipo NO APLICA

FECHA: 19 / 5 / 2021

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor Básico Ejecutado:	$	1.313.823.954,00
Valor IVA:	$	249.626.551,00
Valor Total Ejecutado del Contrato:	**$**	**1.563.450.505,00**

Factor Multiplicador: 2,34

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07 al 30 de noviembre 2019	$ 30.349.984,00	$ 5.766.497,00	$ 36.116.481,00
2	Diciembre 2019	$ 52.299.006,00	$ 9.936.811,00	$ 62.235.817,00
3	Enero 2020	$ 78.042.930,00	$ 14.828.157,00	$ 92.871.087,00
4	Febrero 2020	$ 87.150.591,00	$ 16.558.612,00	$ 103.709.203,00
5	01 al 23 de marzo 2020	$ 69.928.173,00	$ 13.286.353,00	$ 83.214.526,00
6	18 al 31 de mayo 2020	$ 20.383.810,00	$ 3.872.924,00	$ 24.256.734,00
7	Junio 2020	$ 98.758.737,00	$ 18.764.160,00	$ 117.522.897,00
8	Julio 2020	$ 127.921.966,00	$ 24.305.174,00	$ 152.227.140,00
9	Agosto 2020	$ 123.402.172,00	$ 23.446.413,00	$ 146.848.585,00
10	Septiembre 2020	$ 92.165.075,00	$ 17.511.364,00	$ 109.676.439,00
11	Octubre 2020	$ 121.790.659,00	$ 23.140.225,00	$ 144.930.884,00
12	Noviembre 2020	$ 103.439.992,00	$ 19.653.598,00	$ 123.093.590,00
13	Diciembre 2020	$ 96.079.066,00	$ 18.255.023,00	$ 114.334.089,00
14	Enero 2021	$ 89.437.097,00	$ 16.993.048,00	$ 106.430.145,00
15	Febrero 2021	$ 63.500.215,00	$ 12.065.041,00	$ 75.565.256,00
16 - FINAL	01 al 20 de marzo 2021	$ 59.174.481,00	$ 11.243.151,00	$ 70.417.632,00
TOTALES		**$ 1.313.823.954,00**	**$ 249.626.551,00**	**$ 1.563.450.505,00**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoria deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

La interventoría realizo de manera satisfactoria todas las actividades de supervisión, vigilancia y control de acuerdo a las funciones establecidas en el contrato y sus documentos contractuales dejando constancia de lo ejecutado dentro de todos los documentos suscritos con el contratista y en los informes semanales y mensuales entregados al INVIAS. Hizo entrega en forma cumplida de todos los informes generados en el desarrollo del contrato y presento dentro de los términos establecidos las Actas de Costos con sus debidos soportes.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.

2. El Interventor debe entregar el Informe Final de Interventoría y documentos Anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de la Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre: **MARIO CABRERA DUSSAN**
Representante Legal **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**
Interventoría
Matrícula No. : 0881

Firma

Nombre: **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**
Supervisor de Contrato De Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.